



PERÚ

Ministerio
de Defensa

Marina de Guerra
del Perú

Dirección Ejecutiva del Fondo
de Vivienda de la Marina

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

DECLARACIÓN JURADA N° 2

Yo, con Grado, en situación de, identificado con DNI N°, con CIP N°, prestando servicios en, de estado civil, con domicilio en, distrito de, provincia de y departamento de, declaro bajo juramento que:

Mediante la suscripción de la presente Declaración Jurada, me comprometo firmar todos los documentos, contratos, solicitudes, etc.; debiendo presentarme a la brevedad y sin mayores dificultades o retrasos a la notificación efectuada por el Fondo de Vivienda, mediante M/N, Carta, llamada telefónica y/o E-mail; mientras se procesa el expediente de préstamo presentado mediante mi solicitud de fecha de de 2021; así como a mantener informado al Fondo de Vivienda la actualización o modificación de mi dirección, teléfonos, correo electrónico, o algún otro medio necesario para la fluida comunicación sobre el proceso de préstamo hipotecario solicitado.

Asimismo, en caso sea necesario por razones de Servicio o fuerza mayor, me trasladara a una zona fuera del área de Lima y Callao o me encuentre imposibilitado de presentarme al requerimiento, me comprometo a nombrar a un apoderado sea mediante Carta Poder con firma legalizada ante Notario Público para trámites netamente administrativos: (solicitar información, recepcionar, entregar documentos relacionados al préstamo hipotecario); y/o mediante Escritura Pública con inscripción registral para mi representación en actos a nivel notarial y registral: (firma de contratos, escrituras públicas, formatos, cargos, actas, órdenes de pago, cobro de cheques, etc.) este poder deberá ser específico para los diversos actos que FOVIMAR, SUNARP, Municipalidad y la Notaria correspondiente requieran.

Por lo expuesto, mediante la presente me obligo a asumir los incrementos que se generasen por los Gastos Notariales, Registrales, Financieros, Recarga por Trámites Administrativos, Costo por Emisión o Renovación de Carta Fianza, Aportes, etc.

Finalmente declaro aceptar los términos y condiciones para la solicitud del préstamo y habiendo tomado conocimiento de todos los beneficios y obligaciones que asumiré al solicitar y contratar con el Fondo de Vivienda de la Marina, procedo a suscribir la presente.

Lima, de de 2021.

DNI N° -----

(Firma y Huella Digital)

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN ADICIONAL

CANALES DE ATENCIÓN:

- **E-mail:** atencionalcliente@fovimar.com
- **Telf:** 640-3333 (anexo 216)